

# LA REGENERACIÓN DEL SISTEMA

reflexiones en torno a  
la calidad democrática,  
el buen gobierno y  
la lucha contra la corrupción



COORDINADORES:  
JOAQUÍN MARCO MARCO  
BLANCA NICASIO VAREA



LA REGENERACIÓN DEL SISTEMA: reflexiones en torno a la calidad democrática, el buen gobierno y la lucha contra la corrupción  
*I Congreso Internacional sobre Calidad Democrática, Buen Gobierno y Lucha contra la Corrupción*

Coordinadores:  
Joaquín Marco Marco  
Blanca Nicasio Varea

Edita: AVAPOL Asociación Valenciana de Politólogos

ISBN: 978-84-16063-79-6

Diseño/maquetación: Olelibros.com  
equipo@olelibros.com  
www.olelibros.com

*Reservados todos los derechos. Queda prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, comercialización, transformación y, en general, cualquier forma de explotación sin permiso escrito del autor.*



## PRESENTACIÓN

El 27 y el 28 de noviembre de 2014 se celebró en el Palacio de Colomina de la ciudad de Valencia el *I Congreso Internacional sobre Calidad Democrática, Buen Gobierno y Lucha contra la Corrupción*. Dicho Congreso, organizado conjuntamente por la Asociación Valenciana de Politólogos (AVAPOL) y la Universidad CEU Cardenal Herrera, tenía como objetivo generar debate, análisis y propuestas ante la necesaria regeneración democrática que debía abordar España y los países de nuestro entorno, poniendo sobre la mesa ideas que permitieran avanzar en ese sentido.

La organización del Congreso consiguió movilizar a académicos, especialistas, profesionales y cargos electos para que propusieran temas de análisis y debate y, fruto de ello, es esta obra que usted disfruta hoy.

En esta obra se conjuga el pensamiento de insignes catedráticos, con el de librepensadores y jóvenes en formación; las propuestas de cargos electos, con las de simples amantes de la política. Pero, en todos los casos, el objetivo, más allá de elaborar una radiografía, un simple diagnóstico de la situación, era –y creemos que se ha conseguido– la de aportar elementos para el debate y, sobre todo, propuestas de futuro.

A nosotros, como miembros de la organización del Congreso y, en particular, como coordinadores de esta obra, simplemente nos resta agradecer a los ponentes, comunicantes, asistentes y, en particular, a los autores, su colaboración en esta obra que, deseamos, se pueda convertir en referente para el largo camino de profundización democrática que nos queda por delante.

Joaquín J. Marco

Blanca Nicasio

*Profesores de la Universidad CEU Cardenal Herrera*

*Socios de AVAPOL*





## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	3
---------------------------	---

### **BLOQUE I. ESTADO DE LA CUESTIÓN**

1. La regeneración democrática: diagnóstico y propuestas, Manuel Villoria Mendieta .....	9
2. Corrupción y administración pública en España, Carles Ramió Matas .....	27
3. Un cuento sobre los partidos políticos, Manuel Martínez Sospedra .....	39

### **BLOQUE II. CALIDAD DEMOCRÁTICA**

1. Indicadores de la calidad del sistema democrático español a través de su realidad política desde una perspectiva comparada: problemas, propuestas y posibilidades, Raúl Lucas Iglesias.....	45
2. La participación ciudadana y el modelo de gobernanza como ‘praxis’ de acción de gobierno para la sostenibilidad económica y reforzamiento de la legitimidad democrática en los gobiernos locales, Alberto Cárdena Pérez.....	63
3. El carácter de servicio de la actividad política requiere la participación ciudadana, Josu Ahedo Ruiz.....	79
4. 40 Medidas para la regeneración democrática, José María Vidal, Francesc García Donet, Imma Aguilar Nàcher .....	93
5. ¿En verdad puede hablarse de una estrategia nacional de regeneración democrática?, Mariano Vivancos .....	105
6. Neo-elitismo y participación democrática, María Dolly Cuartas Henao .....	119
7. Iniciativas ciudadanas 2.0 en torno a la elaboración y aprobación de la ley de transparencia, Blanca Nicasio Varea y Marta Pérez Gabaldón .....	131
8. Mediación tecnopolítica en el papel de los medios en una segunda transición democrática española, Javier Erro Sala .....	147
9. El influjo de la tradición republicana: de los <i>indignados</i> a <i>podemos</i> , María Ángeles Abellán López y Gonzalo Pardo Beneyto.....	159
10. La consulta popular en un ayuntamiento rural, Iñaki Agirre Pérez.....	175
11. Right2water y One of us: dos casos de éxito de la iniciativa ciudadana europea, Gonzalo Pardo Beneyto y María Ángeles Abellán López.....	179
12. Calidad democrática y buen gobierno para las políticas e instituciones sanitarias en el ámbito español, Jesús Esteban Cárcar Benito.....	199
13. La necesidad de la evaluación de políticas públicas como herramienta de impulso a la calidad democrática, Daniel Catalá Pérez, María de Miguel Molina, Roberto Cervelló Royo .....	215

### **BLOQUE III. BUEN GOBIERNO**

1. El buen gobierno en la legislación española, Enrique Soriano Hernández .....	235
---	-----



2.	Transparencia, gobierno abierto y regeneración democrática, Juana López Pagán.	249
3.	La ciencia política en su laberinto. ¿Es el buen gobierno otro minotauro?, José Ferrándiz Lozano	261
4.	Desgubernamentalizar: condición imprescindible para la gobernanza del servicio público de comunicación, base del buen gobierno y de la democracia, José Ignacio Pastor Pérez	273
5.	El concepto de transparencia administrativa y su efecto sobre la contratación pública, Jordi Romeu Granados, Carmen Pineda Nebot, Gregorio Juárez Rodríguez	289
6.	Dos teorías de la oligarquía globalista y la premisa de la “desnacionalización”, Arturo Damián Sanchis Serra	309
7.	Algunas características del discurso populista, Razvan Victor Pantelimon	317
8.	E-procurement: una ventana a la transparencia, Amparo García Atienza	327
9.	¿Qué puede aportar un líder católico al buen gobierno?, Remigio Beneyto Berenguer	341
10.	Los valencianos y el buen gobierno: esbozo de una idiosincrasia, Enrique Fliquete Lliso	353
11.	La calidad de gobierno como imparcialidad. El caso de la Región de Murcia, José Luis Ros Medina	371
12.	Implantación de medidas de buen gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: “La iniciativa integral de transparencia”, Manuel Pleguezuelo Alonso	391

#### **BLOQUE IV. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

1.	La defensa de las instituciones y la independencia judicial como instrumento necesario en la lucha contra la corrupción, Victoria Rodríguez Blanco	413
2.	La percepción de la corrupción en España y su incidencia en la desconfianza hacia las instituciones en tiempos de crisis, Fátima Recuero López	423
3.	Poder, política y corrupción: 7 Claves para entender el poder y la corrupción dentro del contexto político, Begoña Gozalbes Cutillas	439
4.	¿Ineptitud subespecie de la corrupción? Enfoque sistémico y funcional desde la ciencia de la administración, Javier Pinazo Hernandis	453
5.	Decálogo de propuestas anticorrupción, Manuel de Cristóbal López	469
6.	La responsabilidad social corporativa como herramienta de democracia, gobernanza y freno a la corrupción, David Espinar	481
7.	La evaluación del desempeño, la corrupción y la mejora de las políticas públicas, Martín Vera M.	487
8.	El caso mexicano: la rendición de cuentas desde la óptica del legislador y sus implicaciones en la corrupción, Gabriel Torreblanca Flores	503
9.	Sistema de corrección disciplinaria del estado de bahía: límites, posibilidades y resultados, Paulo de Souza Nunes Filho	516



## LOS VALENCIANOS Y EL BUEN GOBIERNO: ESBOZO DE UNA IDIOSINCRASIA

**Enrique Fliquete Liso**  
**Abogado · Profesor de Universidad**  
**Consejero Electivo Consell Jurídic Consultiu Comunitat Valenciana**

### 1. A modo de prólogo

¿Cómo condiciona la forma de ser de los valencianos en lo político? No se trata de un estudio sociológico, sino de una reflexión sobre la importancia de los valencianos en la historia política y de qué forma ha podido condicionar la forma de ser del valenciano en el perfil del político y gobernante. Una aproximación sobre el "ser" y el "modo de ser" del valenciano y la influencia del carácter valenciano en su cultura política. A tal efecto, tras una primera aproximación respecto a los elementos definitorios de la idiosincrasia valenciana -si existen o, por el contrario, no existe un modelo que caracterice esa forma de ser-, pasa a una breve reseña histórica sobre los caracteres que la historia de Valencia han podido determinar en su idiosincrasia y cuál ha sido la relevancia de los valencianos en la historia política de España. De ello, se ha intentado deducir el perfil de los valencianos en la política a lo largo de los tiempos, y establecer cuál ha sido la influencia de su "modo de ser" valenciano. Cuál ha sido la valoración de los valencianos respecto a sus políticos. Por último, cual ha sido la influencia del "modo de ser" valenciano en cuanto a sus gobernantes y si existe un modelo de político para los valencianos.

Estas líneas no son sino un conjunto de ideas, fruto de la simple observación. Es un mero ensayo, no un estudio y por ello, lo que digo no tiene más valor que la apreciación contraria, y es tan discutible como el simple hecho de que me haya decidido a escribirlo. Pero sin ser sociólogo ni historiador –tampoco lo era Joan Fuster- sino jurista, me siento libre para equivocarme en lo que desconozco, en el mismo terreno donde erraron otros legos. Lo pretendido es intentar advertir si existen pautas de comportamiento en la clase política, por su origen y pertenencia a un colectivo territorial, si la actuación política está condicionada por la idiosincrasia del pueblo al que se dirige y si las reacciones de la ciudadanía, responden a premisas prefijadas, dependientes de su forma de ser.

### 2. La idiosincrasia de las colectividades territoriales

#### 2.1. La forma de ser de la colectividad territorial

Idiosincrasia, según el Diccionario RAE, son los *“Rasgos, temperamento, carácter, etc., distintivos y propios de un individuo o de una colectividad”*

Es obvio que no todas las personas son iguales en sus planteamientos vitales. La individualidad de las personas, también se traslada a la de los colectivos sociales territoriales. Pero el salto de lo individual a lo colectivo determina una pérdida de caracteres propios del sujeto. El colectivo no es la suma de las características de los miembros que lo componen, sino que supone la existencia de un nuevo carácter, asumido por todos sus miembros con renuncia a la individualidad, en el cual se ponen de manifiesto elementos comunes de los sujetos que conforman la forma del ser del colectivo. No puede pensarse que las colectividades carezcan de “forma de ser” ni estén



exentos de un carácter propio y diferenciado, pues las colectividades no son entes amorfos.

Desde este planteamiento, la diversidad de las colectividades estaría determinada por la diversidad de las personas que las componen, por la asunción voluntaria de caracteres de los individuos al grupo y por el trasvase de tales caracteres al colectivo. Caracteres que son aceptados como tales por los miembros que forman la colectividad, bien de forma consciente, bien inconsciente.

Cuando se trata de colectividades de adhesión voluntaria, específicamente creadas para la puesta en común de objetivos compartidos, el trasvase de lo individual a lo colectivo adquiere una doble dimensión: la contribución del individuo a la conformación del ser colectivo, y la asunción por el individuo de los planteamientos comunes del grupo, en orden a un resultado o la consecución de unos fines. Las circunstancias compartidas en colectividades de adhesión voluntaria evidencian coincidencias más allá de las meras generalidades o de los estereotipos asumidos.

Cuando se trata de colectividades naturales –y no de entes de adhesión voluntaria-, la forma de ser del colectivo –en este caso, de las colectividades territoriales- determina una aportación inconsciente por parte de los individuos que lo integran, para conformar sus caracteres definitorios, pero también un reconocimiento externo al colectivo de tales elementos caracterizadores. Unos caracteres que, en general, resultan estereotipados, y que no necesariamente responden a una realidad individual ni colectiva. Son pues una forma de identificar a las colectividades, no necesariamente coincidente con realidades contrastadas, donde los ajenos al colectivo identifican los rasgos de individualidad del colectivo, y los miembros del colectivo se identifican con dichos rasgos.

No obstante, la conformación de los caracteres colectivos no solo es el resultado de la suma de los caracteres de los individuos que lo componen y que son aceptados por éstos. El ser colectivo, una vez se configuran los elementos que lo individualizan respecto a los demás, también condiciona al ser individual de su ámbito territorial. Las características asumidas por la generalidad respecto al colectivo, igualmente son asumidas por los individuos que forman parte de éste, retroalimentándose. Así, si el colectivo asume como rasgo propio, por ejemplo, “la hospitalidad de sus gentes”, el individuo asume dicha hospitalidad como característica propia y actuará consciente y voluntariamente de forma hospitalaria para fortalecer el rasgo de identidad diferenciado de su colectivo.

La aportación del individuo a la colectividad no es consciente en su nivel básico y apenas es perceptible, salvo en aspectos genéricos. En la mayoría de ocasiones, todas las aportaciones del individuo a la forma de ser del grupo, resultan de un anecdotario poco contrastado. Pero en su nivel de asunción de los rasgos colectivo, la aportación del individuo al grupo es voluntarista y determina la fortaleza de dichos rasgos.

No puede por ello negarse que los colectivos territoriales tienen unos rasgos que los identifican e individualizan, determinando su ser. El origen de éstos se encuentran en factores objetivos (históricos, demográficos, políticos, climáticos, costumbres) y subjetivos (suma de experiencias, anécdotas, la caracterización del grupo a partir de la trascendencia de sus individualidades más allá del propio colectivo –pintores, músicos, personajes históricos, etc.-). Y de todos ellos, surgen los rasgos identificadores del ser colectivo.

Ahora bien, la dimensión de los ámbitos territoriales determina lo certero o equívoco de la caracterización de la forma de ser de tales colectivos sociales. A mayor ámbito





territorial, menor certeza. Pero en la identificación de los rasgos, la menor dimensión del ámbito territorial determina una menor diferenciación respecto a los limítrofes, por su realidad histórica, política, social y climática común, y por la dificultad de encontrar elementos subjetivos que los diferencien con claridad.

Es por ello que la forma de ser de la colectividad territorial, responde a la realidad en sus elementos objetivos, pero es voluntarista en cuanto a sus elementos subjetivos. El clima, la historia, las tradiciones, existen. Las consecuencias de éstos en el ser colectivo, sin embargo, son simples caracterizaciones. Así, por ejemplo, las circunstancias físicas y climáticas son determinantes para las “costumbres”. Pero las costumbres o usos no son una “forma de ser” del colectivo, sino su propio ser. Otras particularidades, como la comunión de gustos, no son un elemento diferencial o identificativo o privativo.

## **2.2. Importancia de la forma de ser del colectivo en la política**

En política, tal forma de ser resulta especialmente importante. Las previsiones de voto se efectúan teniendo en cuenta las diferentes necesidades que pueden cumplirse –o prometer que se pueden cumplir- pero se parte de principios de homogeneidad en la forma de pensar y en los comportamientos de los colectivos a quienes se dirigen. Los programas electorales parten de una masa social que, en teoría, va a reaccionar a los estímulos del mensaje de forma previsible. Y normalmente también el político obvia su propia forma de ser para posicionarse como modelo arquetípico de su correspondiente formación política: el candidato/político conservador, o social-demócrata, o comunista, tiende a diseñar una imagen pública conformada por el arquetipo de su segmento político, para hacerse fácilmente identificable por esa masa social a la cual se le quiere pedir el apoyo.

Es una medio verdad –asumida- que el representante político nunca es quien dice ser. El político es lo que las tendencias de voto quieren que sea y, especialmente, lo que los diseñadores del marketing político en cada formación, hayan decidido que debe ser el político que se presente por dicha formación. De esta forma, se homogenizan los modelos de gobernantes respecto a unos colectivos sociales que también son falsamente homogéneos –y previsibles- en sus reacciones.

Se olvidan las características sociales de la sociedad concreta en la cual se desarrolla la acción política. Se entiende que existe un modelo de acción-reacción en el mensaje político, que es planteado como axioma. Pero esa esperada reacción no es la misma para todos los destinatarios, pues no reaccionan por igual todos los electores ante idéntico mensaje. Factores como la forma de ser del político, pero también la forma de ser del colectivo social territorial, provocan dispares reacciones al mensaje. La reacción ante el mensaje no es uniforme ni previsible pues el destinatario del mensaje no es una abstracción divorciada de la realidad: la reacción ante el mensaje obedece a factores de índole psicosocial y cultural (Wilbur, 1973).

Ni todos los gobernantes políticos son iguales, ni las sociedades reaccionan igual ante el mismo mensaje. Es objeto de este estudio la importancia o relatividad de la idiosincrasia de una sociedad concreta, la valenciana, respecto a su acción-reacción ante lo político. La posibilidad de aproximar un modelo de conducta del valenciano en la política y ante la política, atendida su idiosincrasia particular. Si la forma de ser del colectivo territorial valenciano determina una forma de reacción ante el hecho político.



### 3. La idiosincrasia valenciana

#### 3.1. Los tópicos sobre el modo de ser del valenciano

¿Existe una forma de ser característica de los valencianos? Si atendemos a lo escrito<sup>1</sup>, se puede observar que existen diferentes percepciones sobre el modo de ser valenciano; del “*presta honor a la ciencia de sus sabios, el imperio de sus poetas y el valor de sus guerreros*” de Al-Maqqari<sup>2</sup> al “*Los valencianos son alegres, afables, dicharacheros, pero no por ello buenos; es mejor no fiarse de sus bromas, porque, como el buen humor del Diablo, sólo aparece cuando se les complace*” de Richard Ford<sup>3</sup>.

Son muchas y variadas las caracterizaciones de los valencianos. Tantas como personas que las han intentado establecer, y personas que han servido de referencia para poder establecerlas. Lo bien cierto es que, cuando se plantean y consolidan unas, pasan a ser asumidas por el resto.

Muchas de ellas, tienen que ver con las experiencias personales del descriptor respecto a los sujetos descritos: “*Tenemos a los valencianos por más muelles que los catalanes y portugueses*”<sup>4</sup>. Otras tienen su punto de partida en caracteres previamente asumidos: “*El valenciano es jovial como pocos otros provincianos. Si en medio de las escenas más serias de la vida (...) oye el rechinante gemido de la dolçaina y el alborotador sonido del tabalet, inmediatamente depones su enojo, disipa su furor... y solo respira júbilo y alegría*”<sup>5</sup>.

Otras toman como punto de partida características indubitadas (el clima o la historia) para proclamar consecuencias en su conducta “*Valencia tiene sus puertas abiertas al mundo, para entrar y para salir. En el XV, Valencia rivaliza incluso con las repúblicas*

<sup>1</sup> Las citas que se utilizan se encuentran en [http://es.wikiquote.org/wiki/Comunidad\\_Valenciana](http://es.wikiquote.org/wiki/Comunidad_Valenciana)

<sup>2</sup> “*Ahmad ibn Muhammad al-Maqqari o, simplemente, Al Maqqari (Tremecén, 1578 - El Cairo, 1632), de nombre completo Shihab al-Din Abul Abbas Ahmad ben Muhammad ben Ahmadben Yahya al Khurashi fue un historiador, hispanista y escritor argelino (...). Su gran obra la que le dio fama, fue una compilación sobre la historia y la literatura de los musulmanes de Al-Andalus que lleva por título de “Nafh at-tib min gusn al-Andalus ar-ratib wa dikri waziriha Lisan Addin b. Al-Hatib” (Exhalación del olor suave del ramo verde del Alándalus e historia del visir Lisan ed din ben Aljathib)*.”

[http://es.wikipedia.org/wiki/Ahmad\\_ibn\\_Muhammad\\_al-Maqqari](http://es.wikipedia.org/wiki/Ahmad_ibn_Muhammad_al-Maqqari)

<sup>3</sup> “*Richard Ford (Londres, 21 de abril de 1796 - 1858) fue un viajero e hispanista inglés. Ford aceptó gustoso el encargo del editor de escribir sobre España. Como resultado de esta participación, en 1844 vio la luz el voluminoso A Handbook for travellers in Spain and readers at home (Manual para viajeros por España y lectores en casa), una confrontación crítica de los tópicos que sobre España había puesto en circulación el Romanticismo con la realidad del país; el éxito fue total y se reimprimió varias veces.*”

[http://es.wikipedia.org/wiki/Richard\\_Ford\\_\(hispanista\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Richard_Ford_(hispanista))

<sup>4</sup> Frase atribuida al Conde Duque de Olivares, entendida como conformismo o resignación, o incluso como cobardía. Siguiendo a Joan Fuster “*(...) «La gente desta tierra es blanda de suyo», afirmava en 1582 un Ximénez de Reinoso, inquisidor de València, i en 1626, quan convocà les Corts de Montsó, atrevintse a vulnerar uns principis clàssics de la legislació foral valenciana, el comte-duc d'Olivares confessà que ho feia perquè «tenemos a los valencianos por más muelles» que els súbdits del Principat i del regne d'Aragó*”. Joan Fuster “*Nosaltres els valencians*” Edición original en colección “*Llibres a l'Abast*” (1962). 16ª Edición Ed. Ediciones 62, Barcelona, mayo 1992. pág. 8.

También, en términos similares, Mossen Pere Joan Porcar (Valencia, 1560 - 1629), Capellán de la Iglesia de San Martín de Valencia y autor del dietario “*Coses evengudes en la civtat y regne de Valencia : dietario de Mosen Juan Porcar, capellán de San Martín (1589-1629)*” consideraba a sus propios paisanos, los valencianos, como “*molls, malaventurats, i molt temerosos y medrentats*”. Soler Marco, Vicent “*L'ofici de raonar: Societat, economia, política, valencianisme*” Universitat de València, 2011. pag. 328

<sup>5</sup> “*Los Valencianos, pintados por si mismos: Obra de interés y lujo, escrita por varios distinguidos escritores*”. Ed. La Regeneración tipográfica de D. Ignacio Boix, 1859. Pág. 15

[http://books.google.es/books/about/Los\\_Valencianos\\_pintados\\_por\\_si\\_mismos.html?id=PJjL4gLE-gC](http://books.google.es/books/about/Los_Valencianos_pintados_por_si_mismos.html?id=PJjL4gLE-gC)



italianas. *El alicantino se siente valenciano; la personalidad valenciana es mucho más homogénea que los intentos de separatismo. Abiertos y hospitalarios, gracias a la aportación de todos. Valencia la hospitalaria. Parece un tópico porque se repite siempre, pero es que somos así. Es que en Valencia, el de fora té raó siempre; a todo el que viene se le acoge con los brazos abiertos*<sup>6</sup> o también *“la proximidad al mar ha sido fundamental para conformar la sensibilidad y el carácter de los valencianos, pero la gente no es consciente de ello”*<sup>7</sup>.

La relevancia de personas ilustres ha determinado también la incorporación a la forma de ser de características propias del personaje relevante (pintores, músicos, escritores). Vicente Blasco Ibáñez, en su obra *“Alma valenciana”*<sup>8</sup>, une las características físicas, climáticas y geográficas de Valencia a la ya reconocida fama de los artistas valencianos, para unir ambos en el semblante propio de los valencianos, con evidentes matices líricos y licencias literarias, plasmando una visión romántica del valenciano:

*“(…) De todas las artes, la que más siente y ama es la pintura. El sol esparce una luz teatral de apoteosis sobre la inmensa vega; el verde extiende su escala de tonos por el jardín de las Hespérides; en los bosques de naranjos asoman las doradas esferas. entre ramilletes de hojas; sacuden sus cabelleras los arrozales, estremeciendo con hilos de sombra el terso espejo de los campos inundados; bogan, corno cisnes del infinito, los vellones sueltos del vapor en el lago azul del cielo; y la palmera con su surtidor de plumas, la higuera con su tronco revestido de piel de elefante, la blanca barraca con montera de paja rematada por dos cruces, no recortan duramente sus contornos sobre un horizonte africano de cruda iluminación, sino que se dibujan dulcemente entre los vapores temblones de las acequias, que al resplandor del sol poniente impregnan la atmósfera de oro gaseoso.*

*(…) La música es el arte supremo para el valenciano del campo. No hay pueblo sin banda de música. (...) Son bandas con timbales e instrumentos de cuerda, a semejanza de las alemanas y francesas. Encargan el instrumental a Viena y a Munich, y no pasa maestro por Valencia al que no se hagan proposiciones para que se quede de director en algún pueblo. El labriego, mientras trabaja en el campo, solfea de memoria pensando en la academia de la noche.”*

Otras se encuentran en el acervo popular, como el *“Valencians, pensat i fet”*<sup>9</sup> o el *“meninfotisme”*<sup>10</sup>, adjetivos que se predicen como un marchamo propio del valenciano y que, precisamente por tal generalización, ha acabado por ser asumidos como una característica social por los propios valencianos.

Resulta, de todo ello, que el valenciano proyecta una imagen exterior pretendidamente artificial, costumbrista y lírica, más propia de un azulejo turístico, una pintura, un sainete o una zarzuela, que de un perfil sociológico. Así, se plantean como formas de ser

<sup>6</sup> Daniel Sala, Antropólogo. Cita en [http://es.wikiquote.org/wiki/Comunidad\\_Valenciana](http://es.wikiquote.org/wiki/Comunidad_Valenciana)

<sup>7</sup> “Desde el mar: una singladura por las costas valencianas” Antoni Fornes y Juan Gargallo. Ed. Tandem Edicions, S.L., 2007

<sup>8</sup> Vicente Blasco Ibáñez, *“Alma valenciana”*, en la revista *“Alma Española”*, Año II, número 11, Madrid, 17 de enero de 1904, págs. 10-12

<sup>9</sup> *“pensado y hecho”* aludiendo a la capacidad de improvisación del valenciano

<sup>10</sup> *“Meninfotisme”* es una contracción de varias palabras (*“me n’hi fot”*). A mi entender, el significado no responde a un sentido único y determinado, pues intenta expresar un ánimo en el entender la vida, como *“me da igual, no me importa”*, siempre y cuando no afecte personalmente. Puede acercarse a una especie de egoísmo por cuanto solo se reacciona ante situaciones que indiquen en la esfera personal, despreciando aquello que excede de tal ámbito. También puede entenderse como la resignación ante hechos que arrastran a una situación en la que no puede hacer nada porque no es responsable de los mismos.



de los valencianos, elementos comunes a la mayoría de colectivos territoriales; v. gr. el gusto por la música, que siendo una sensibilidad que no se puede negar a ningún grupo social, se proclama como hecho diferencial<sup>11</sup>, partiendo de la costumbre y la tradición de los pueblos valencianos donde está enraizada socialmente la pertenencia a las bandas de música. Se advierte, asimismo, que las pautas de identidad valenciana parten de la generalización de experiencias individuales que se aceptan como un arquetipo y que se asumen, construyendo una apreciación colectiva desde hechos y rasgos individuales. El tamaño de la muestra para elevar la anécdota a rasgos de identificación, no supera los mínimos para considerarlo significativo.

La afirmación sobre el carácter abierto del valenciano, su hospitalidad con el extraño, su gusto por la fiesta, la vida exterior, el júbilo desmedido, pueden ser notas bondadosas de su carácter. Tales características, en genérico, sí que podrían ser aceptadas como una forma de exteriorizar su ser, pues no es dudoso que, en abstracto, las fiestas y tradiciones valencianas tienen como escenario la calle abierta sin restricción a foráneos, y como protagonistas a los propios valencianos, sin exclusión aparente al visitante. La bondad del clima y la herencia histórica mediterránea –una cultura expansiva-, pueden dar la explicación a tales afirmaciones, que además se presentan con cierto grado de certeza desde la simple observación.

Sin embargo, tal carácter abierto y afable, puede tener, por el contrario, su revés. Puede entenderse que la hospitalidad con el viajero es una muestra de vanagloria, puesto que las atenciones se puede entender que se prestan más por la necesidad de que el extraño personifique en el valenciano que le acoge -como sujeto individual- la admiración por su tierra y por sus gentes –es innegable que el visitante percibe a los valencianos, en general, como pueblo de entrañable trato y como tierra de encantos- que como una verdadera hospitalidad. Que tales acciones buscan siempre una contrapartida. O que la participación en actos festivos no es sino hedonismo y autosatisfacción. O que la participación de ajenos en lo propio tenga como real intención la necesidad de sentirse admirado.<sup>12</sup>

Una necesidad de admiración por lo propio que también se hace patente en los festejos populares. Nunca hubo una necesidad de transformar la hoguera de madera y material

<sup>11</sup> Término que utilizo sin connotación jurídico-constitucional

<sup>12</sup> Desde la observación del autor, sin que ello suponga afirmar ni negar el contrario -pues sólo describo experiencias subjetivas-, existen ejemplos que sirven para identificar la necesidad de empatizar de los valencianos, de mantener al tercero en el “activo” del balance y de asegurar la continuidad de una relación -que causan extrañeza al foráneo-. Uno de ellos, en el terreno de la anécdota, son los emplazamientos a futuro; según el nivel de trato, un saludo entre dos personas puede ir acompañado de un “*a ver cuando tomamos un café y charlamos*”, o incluso con “*la semana que viene nos llamamos*”. Obvio es, para un valenciano, que el citado café no es una cita ni siquiera supone que exista el más mínimo compromiso para tal encuentro. El extraño, en la mayoría de las ocasiones, esperará esa llamada, o se preguntará “*¿qué día, a qué hora?*”. Si el tipo de relación lo permite, el café se puede plantear, en los mismos términos retóricos, en una futura comida, en una hipotética cena, o en “*una paella en mi casa*”. Tales eventos no llegarán a producirse, o al menos no están dentro de las previsiones del que plantea tales encuentros. Pero si tal evento se celebra, que nunca olvide el invitado que deberá exagerar en sus elogios al anfitrión por la magnífica comida que ha preparado y por lo a gusto que se ha encontrado, pues no es sino la necesidad de admiración lo que realmente mueve el agasajo.

También en el terreno de la anécdota, la forma de saludarse; son muy contadas las ocasiones que el cruce de dos personas que se conocen se limite a un simple saludo; éste suele estar acompañado de un “*cómo estás*” o “*cómo va todo*”, sin que a tal pregunta deba acompañarse una respuesta con contenido del interlocutor. El “*hola, ¿cómo estás?*” no requiere de una contestación sobre la situación del interpelado, antes al contrario. Si se contesta con datos sobre cómo se ésta, se incurriría en un exceso verbal, que puede ser objeto de interno reproche, pues no se espera respuesta más allá del “*bien ¿y tú?*”.



sobrante de carpintería en el día de San José en un monumento artístico efímero, en una obra maestra de escultura y pintura. Tampoco que tales monumentos se creasen en cada esquina de la ciudad. Ni tampoco que la conmemoración de la lucha entre musulmanes y cristianos requiriese de una desbordante manifestación de arte y color por las calles. Si se ha producido tal transformación, es para que la manifestación de lo festivo supere a lo realmente celebrado, para que sea más importante el cómo se manifiesta, que lo que se manifiesta. Pero a su vez la suma de esas manifestaciones no tiene como objetivo que el resultado sea más reconocido como conjunto, sino que se reconozca a cada una de ellas un valor propio e individual. Para el valenciano, su propio monumento, su grupo de desfile, su forma de exteriorizar lo festivo, es mucho mejor que el del vecino. Incluso los valencianos que rechazan tales manifestaciones, se prestan a asumirlas como propias de cara a terceros.

Igualmente, es mi percepción que los valencianos tienden a personificar los ideales del orgullo por lo propio, y por ello necesitan de iconos para poder expresar la admiración que sienten de sí mismos y de lo suyo, tal vez como vía para no caer en el narcisismo. Los valencianos se vuelcan con la personificación de sus virtudes y bondades<sup>13</sup>, y que, también, aunque en muy contadas ocasiones, alcanza a sus dirigentes políticos más emblemáticos. Esta materialización del orgullo individual a través de los iconos de sus sentimientos, es defendida con singular apasionamiento, pues es una forma de proyectar el sentido que el valenciano dota a sus propios valores. Sin embargo, de la misma forma que se idolatra con vehemencia, se pasa a denostar, pues la afección se plantea respecto al icono y a lo que representa, con una absoluta desafección hacia a la persona que lo encarna<sup>14</sup>.

En el plano religioso, los valencianos manifiestan su ideal de igualitarismo con rechazo, histórico, a la clase clerical, a la jerarquía eclesiástica, y a sus privilegios. Sin embargo es un pueblo que se muestra religioso en sus manifestaciones, aunque se trate de una religiosidad no ortodoxa ni fiel a los cánones de la Iglesia, sino con un sentido particular –y personal– con una forma de entender la religión, propia e individual. Las muestras de fervor popular por las tradiciones e imágenes religiosas<sup>15</sup>, personifican los anhelos del valenciano hacia lo trascendente, pero ejercido al margen del rigor de la praxis católica.

Que el valenciano presuma de lo propio, y que éste requiera percibir la admiración de los terceros, especialmente de los extraños a su tierra, traslada unos rasgos de identidad: autosuficiencia, individualismo e igualitarismo. Autosuficiencia, que posiblemente esté forjada en la propia historia de los valencianos: una clase burguesa nacida del comercio y la riqueza de los recursos agrícolas, permitían el autoabastecimiento. Ello unido a la sucesión de los intentos de dominio desde inmemorial (musulmanes, nobles aragoneses, nobles castellanos, franceses, nacionalistas catalanes), han hecho que los valencianos se replegasen en lo propio, nutriéndose de sus propias bondades y carencias, y siempre recelando de lo ajeno. Individualismo, puesto que las manifestaciones externas de lo valenciano no suponen suma en pro de un conjunto, sino un cúmulo de individualidades con rasgos personalizados, que recelan unas de otras. Igualitarismo<sup>16</sup>, por cuanto si hay

<sup>13</sup> Ejemplo de ello, es la figura de las Reinas mayores de las fiestas (v. gr. falleras mayores en las Fallas).

<sup>14</sup> “El valenciano (...) si ensalza a alguien es con apasionamiento tan vehemente y tornadizo, que el agraciado llega a no distinguir las caricias de las bofetadas. Subir dentro de él es fácil: lo difícil es sostenerse.” Vicente Blasco Ibáñez, “Alma valenciana”. Ob. Cit.

<sup>15</sup> V. gr. la imagen de la Virgen de los Desamparados para los ciudadanos de Valencia y provincia, al igual que la mayoría de las representaciones de la Virgen en la práctica totalidad de los municipios

<sup>16</sup> “(...) Esta democracia ha sido impetuosa, igualitaria y enamorada de los ideales nuevos, desde aquella revolución de las Germanías, la única de nuestra historia con carácter social. Pero vehemente y



algo que a los valencianos puede movilizar es, precisamente, su intolerancia hacia los privilegios de otros, que alguien se sitúe en posición superior. Cuando los valencianos han levantado la voz ha sido para luchar contra los intentos de dominio; la primera Alemania, la guerra de sucesión, la invasión francesa, los intentos de anexión político-cultural catalana. El valenciano exige hablar de tú a tú. Y solo admite superioridad si ésta la ha decidido -y es una concesión- del propio valenciano.

La incertidumbre sobre el verdadero significado de los caracteres y rasgos que llegan a percibirse de los valencianos, impiden una conclusión certera. Para intentar alcanzar una visión sobre la idiosincrasia valenciana, cabría contrastar tales manifestaciones con los indicios que pueden extraerse de un somero análisis histórico del devenir de la sociedad, a efecto de advertir si se pueden establecer pautas de conducta colectivas, que se hayan venido reproduciendo, puesto que el ser social es consecuencia de su historia, la cual aporta rasgos muy genéricos -aunque empíricamente no suficientes- para establecer un carácter diferenciador. En particular, respecto a la acción o inacción del valenciano ante los hechos políticos, ante la cosa pública. Y, posiblemente, las únicas evidencias que podrían alcanzarse sobre el modo de ser valenciano, podrían acercarse más al sentir popular del “*pensat i fet*”, del “*meninfotisme*”, y a los ya señalados: la autosuficiencia, el individualismo y la aspiración por el igualitarismo.

### 3.2. El valenciano y la res publica

No pretendo desmitificar la imagen de la historia que Valencia tiene de sí misma ni torcer la realidad de las cosas para amoldarla a conveniencia. El dibujo que aquí esbozo sobre lo valenciano, parte de una visión incompleta de la historia, por lo que sólo intento aproximar ciertos elementos históricos al objeto de estudio<sup>17</sup>. Gran parte de la imagen de Valencia se debe a su conformación como el punto de encuentro de las diferentes culturas mediterráneas. La sucesión de íberos, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, bizantinos, visigodos y musulmanes hasta la fundación del Reino de Valencia fueron determinantes para forjar los caracteres sociales, económicos y culturales de su historia.

Tras la conquista de Valencia, su base humana, de mayoría mudéjar, se alimentó con judíos, catalanes y aragoneses en la repoblación cristiana. El Reino de Valencia, gozó, como tal, de identidad propia, con sus propios fueros e instituciones, pese al recelo de la nobleza aragonesa<sup>18</sup>, y desde el S. XIV experimentó una creciente prosperidad en lo

---

*exagerada hasta en sus extravíos, hubo que verla cuando era moda el absolutismo neto y el catolicismo de navaja, en el primer tercio del siglo XIX (...)* Vicente Blasco Ibáñez, “*Alma valenciana*”. Ob. Cit.

<sup>17</sup> Las fuentes para ello, además del conocimiento básico del autor, se han obtenido de los recursos de la red global, sin valor científico contrastado o relevante (p.ej. es.wikipedia.org), por lo que he intentado plasmar hitos históricos indubitados.

<sup>18</sup> Joan Fuster, explicaba lo ocurrido en las Cortes de 1323, que supuso, ante el Rey Alfonso el Benigno, el acuerdo de ratificación de los Fueros valencianos, frente a los intereses de los nobles aragoneses de imponer su propio fuero en el Reino de Valencia : “*Alfons el Benigne, en 1329, presidiria la transacció. A les Corts valencianes d’aquell any són alguns senyors els qui, precisament, sol·liciten l’abolició del Fur d’Aragó al regne de València. En realitat, més que no pas l’abolició, el que va produir-s’hi fou la renúncia expressa, per part de diversos nobles, a la legislació aragonesa. El rei, a canvi, els concedia una jurisdicció especial —jurisdicció alfonsina, se’n diria—, que, inserida en els Furs de València, reservava als senyors uns poders bastant dilatats: tant, que Zurita arriba a dir que, a partir d’aleshores «en las disputas sobre la observancia de éste —el Fur de València— o del de Aragón, ya no se trataba sino del nombre del mismo». No era ben bé això, sens dubte. La jurisdicció alfonsina era molt més*



económico y en lo cultural alcanzando su cenit en el S. XV, el Siglo de Oro valenciano. Su decadencia comienza con el reinado de Carlos I, y el progresivo centralismo que suponía la hegemonía de la Corona de Castilla, causa de las revueltas de las Germanías<sup>19</sup> y con la crisis demográfica que provocó la expulsión de judíos y moriscos en el S. XVII.

Con la guerra de sucesión entre las Casas de Austria y Borbón, tras la muerte de Carlos II, surgirán nuevamente las confrontaciones entre el campesinado<sup>20</sup> y la nobleza<sup>21</sup>, que culminarán con la victoria en la Batalla de Almansa (1707) del Rey Felipe V, y con la promulgación de los Decretos de Nueva Planta. Éstos supusieron la abolición de los fueros del Reino de Valencia y sus instituciones políticas<sup>22</sup>, y la consolidación del centralismo, con extensión de los fueros de Castilla a todo el territorio, con la consiguiente pérdida de autonomía política, el declive cultural de Valencia y el resentimiento histórico hacia el monarca<sup>23</sup>.

Un siglo después, durante la guerra de la Independencia Española (1808-1814) Valencia fue ocupada por las tropas francesas (1812)<sup>24</sup> y posteriormente la región se vio inmersa en la Primera Guerra Carlista (1833-1840). En 1883, se produjo la división territorial en tres provincias (Valencia, Castellón y Alicante) que perdurará hasta nuestros días. En la primera mitad del S. XIX, la instauración del absolutismo tras el regreso de Fernando VII, desalentó las perspectivas liberales y, más tarde, durante las guerras carlistas, se evidenció el fracaso del republicanismo. La burguesía valenciana aprovechó la situación apoyando a la monarquía, y protagonizó el despegue económico de la región en la segunda mitad del S. XIX, que tuvo como principales motores la exportación agrícola (naranjas, vino, arroz) en detrimento de la industria de la seda, y el establecimiento, a finales del S. XIX y principios del S. XX, de industria textil y otras actividades productivas que permitieron el rápido crecimiento del sector industrial.

De finales del S. XIX y principios del S. XX, datan los primeros tímidos movimientos regionalistas al abrigo de la *Renaixença* valenciana<sup>25</sup>. Tras el ensayo cantonal de 1873<sup>26</sup>,

---

*restrictiva que la que atorgava el dret feudal aragonès. Però la noblesa valenciana obtenia així una diàfana ratificació dels seus privilegis.*” Joan Fuster “Nosaltres els valencians”. *Ob. cit.* Introducción.

<sup>19</sup> Revuelta social de las hermandades gremiales (gremios) y agricultores, contra la nobleza, en el S. XVI, tuvo como detonante el establecimiento de un Virreinato en Valencia y el incremento de poder central sobre el Reino de Valencia.

<sup>20</sup> *Maulets*, que prestaron su apoyo al pretendiente Archiduque Carlos, de la Casa de Austria

<sup>21</sup> *Botiflers*, partidarios de Felipe de Anjou, Casa Borbón, proclamado Rey de Castilla y Aragón en 1700

<sup>22</sup> Al duque de Berwick, en su entrada a Valencia el 11 de mayo de 1707, se le atribuye una primera advertencia de lo que podían esperar la ciudad y el Reino del nuevo poder borbónico “*Este Reyno ha sido rebelde a Su Magestad y ha sido conquistado, habiendo cometido contra Su Magestad una grande alevosía, y así no tiene más privilegios ni fueros que aquellos que su Magestad quisiere conceder en adelante*”. Citado por Juan Beneyto Pérez en “Las Autonomías: El poder regional en España”. Ed. Siglo Veintiuno de España, 1980. Pág. 246.

<sup>23</sup> En la conciencia colectiva de los valencianos quedará para la posteridad un sentimiento de rechazo hacia el Rey Felipe V. Para Joan Fuster “ (...) *la ira vernacla es projecta romànticament sobre el primer Borbó espanyol, i la inversió dels quadres és una venjança simbòlica ben significativa. La innocència i la falta de sentit històric que aquestes actituds suposen, resulten més còmiques que simpàtiques —i com a simpàtiques, ja ho són!- Però la veritable qüestió és tota una altra*”. Joan Fuster “Nosaltres els valencians”. *Ob. cit.* Introducción.

<sup>24</sup> El pueblo valenciano fue capaz de rechazar inicialmente los ataques del ejército francés a la ciudad. Tal defensa mereció grandes elogios, puesto que “*nunca antes el pueblo civil había derrotado, hasta el ridículo, a un ejército profesional*”. José M. Queipo de Llano Ruiz de Saravia, Conde de Toreno “Guerra de la independencia: La derrota de Napoleón”. Ed. Círculo de Amigos de la Historia, 1974

<sup>25</sup> Sus primeros antecedentes pueden encontrarse en los intentos del notario valenciano Carles Ros, en la segunda mitad del siglo XVIII, quien inicia la recuperación de la lengua valenciana, pero su definitiva



surgieron las primeras voces, y también nacieron notorias instituciones<sup>27</sup>, que aspiraban a la autonomía política para la región<sup>28</sup>, si bien ya se apuntaban las posiciones políticas enfrentadas. Así, mientras en la Universidad Literaria de Valencia se creaba la Cátedra de Lengua Valenciana<sup>29</sup> y la Real Academia Española de la Lengua daba entrada a la lengua valenciana como una de las lenguas vivas peninsulares<sup>30</sup>, se defendía desde otros círculos políticos, al cobijo de un incipiente nacionalismo catalán, la unidad de la lengua catalana<sup>31</sup>. El enfrentamiento político por causa de la lengua, instigado por el propósito nada oculto de expansión del nacionalismo catalán hacia la región valenciana, perdurará hasta la actualidad. Así, la defensa frente a las aspiraciones catalanistas es la penúltima de las reacciones de los valencianos ante el enésimo intento de dominio sufrido desde el inicio de la existencia del Reino de Valencia.

Tras la Guerra Civil Española, durante la cual Valencia fue capital de la República en algún periodo, España se vio sumida bajo el Régimen del General Franco. En la última etapa del Franquismo, la región valenciana protagonizó el despegue del sector turístico, el cual llegaría a suponer el principal motor de la economía valenciana.

Con la muerte del General Franco, durante la transición, se evidenciaron –nuevamente– en la región valenciana, los intentos anexionistas catalanes. Por su parte, los valencianos proclamaban públicamente su aspiración por la autonomía política y su Estatuto, en el marco de la Constitución Española de 1978. Reconocida su condición autonómica como Comunitat Valenciana su Estatuto proclamó la lengua valenciana, la *Senyera* y la propia denominación (tríada simbólica), a la vez que establecía sus órganos de autogobierno.

Se advierte que las causas que históricamente han soliviantado a los valencianos, y que han tenido reflejo en sus movimientos de rebelión o lucha, tiene relación directa con motivos de índole económico, de mantenimiento del status foral, de lucha contra los privilegios de terceros sobre los propios y de reacción contra los intentos de dominio.

---

manifestación se producirá con la Convocatoria de los primeros “Jochs Florals” del Liceu Valencià en 1859. La primera generación de “poetes de la Renaixença valenciana” la componen: Querol, Pasqual i Genís, J. Labaila, Ferrer i Bigné, liderados por Teodoro Llorente. A partir de ese momento discurrirán de forma paralela en el tiempo la Renaixença valenciana y catalana, si bien en la valenciana será el germen del regionalismo valenciano y en la catalana sentará bases del nacionalismo catalanista. Sobre ambos movimientos y su comparativa, vid. <http://laverdadofende.wordpress.com/2014/03/24/valencia-origen-del-termino-renaixenca-valenciana-y-el-posterior-catalanismo/>.

<sup>26</sup> Se proclama el Cantón Federal de Valencia, de brevísima existencia (apenas 20 días)

<sup>27</sup> En 1878 se crea *Lo Rat Penat*, entidad cultural valencianista decana en Valencia y referente en la defensa, enseñanza y difusión de la lengua y cultura valencianas (de su web : [loratpenal.org](http://loratpenal.org))

<sup>28</sup> El proyecto de Mancomunidad, de 1919 y los proyectos de Estatuto de autonomía, nunca aprobados, durante la segunda República.

<sup>29</sup> En fecha 27 de enero de 1918, siendo su primer titular y catedrático el filólogo P. Luis Fullana Mira (Benimarfull, Alicante, 5 de enero 1871 – Madrid, 21 de junio de 1948), autor de “gramática valenciana”, defensor de la entidad como lengua del valenciano, diferenciada de la lengua catalana.

<sup>30</sup> Real Decreto del 26 de Noviembre de 1926. En su artículo 1 se indica que “*La Real Academia Española se compondrá de cuarenta y dos Académicos numerarios, ocho de los cuales deberán haberse distinguido notablemente en el conocimiento o cultivo de las lenguas españolas distintas de la castellana, distribuyéndose de este modo: dos para el idioma catalán, uno para el valenciano, uno para el mallorquín, dos para el gallego y dos para el vascoense*”. Fue nombrado Académico representante de la Lengua Valenciana, el ya citado R.P. Lluís Fullana.

<sup>31</sup> Resulta significativo que la propia Universidad de Valencia, años después, se haya negado a sí misma y haya proclamado la unidad de la lengua catalana, cuando en 1918 consagró al valenciano como cátedra universitaria. Igualmente, la Real Academia Española, que en 1926 declaraba al valenciano como idioma diferenciado del catalán, en la actualidad afirma la unidad de la lengua catalana. El tiempo –la tenacidad y los recursos económicos y políticos obviamente también– han hecho mutar planteamientos científicos que, en aquel momento, tenían un respaldo académico de, como mínimo, igual solvencia.





Así, la resistencia contra los intentos de la nobleza aragonesa a imponer sus propios fueros, a principios del S. XIV; La primera Germanía, un alzamiento de las clases populares productivas contra la nobleza castellana, por un doble motivo: el económico – por la restricción en el uso de las armas para la defensa de sus propiedades contra los ataques piratas-, y el foral –como reacción contra el dominio de la nobleza castellana que amenazaba la condición foral-. Igualmente, la participación en la guerra de sucesión alineados junto al aspirante de la Casa de los Austria, que reproducen los motivos de la primera Germanía. La defensa contra los invasores franceses, como instinto propio del invadido, y la participación en las Guerras Carlistas como un intento de alinearse con la defensa del foralismo. Incluso la exigencia de los valencianos durante la transición pare el reconocimiento de una autonomía y estatuto propios, y la reacción ante los intentos anexionistas catalanes, en la década de los años 80.

Existen momentos en la historia que puede dar razón de la posición de la clase dirigente valenciana ante el poder. Uno de ellos situado a principios del S. XVII cuando el Conde Duque de Olivares, valido de Felipe IV, impulsó las políticas de unidad monárquica, frente a la monarquía compuesta de los Austrias<sup>32</sup>. En tan contexto se produjo el “Suceso de Monzón”<sup>33</sup> cuando, con objeto de recabar la participación económica de los Reinos de la Corona de Aragón, el Rey convocó las respectivas Cortes aragonesas, catalanas y valencianas en 1626. Las únicas Cortes que se convocaron para celebrarse fuera del propio Reino fueron las valencianas, que se celebraron en Monzón, como evidente afrenta a los Fueros y a los propios valencianos.

El “Suceso de Monzón” fue muestra elocuente del servilismo de la nobleza valenciana, y le valió la famosa frase –ya citada- del Conde-Duque de Olivares *“tenemos a los valencianos por más muelles”*. Para Sanchis Guarner, este suceso supuso *“una ferida mortal per als Furs del Regne, i les Corts valencianes ja no reviscolarem en cap de les seues sessions posteriors a la del 1626”*<sup>34</sup>. Valencia mereció el nombre de *“Reino Sumiso”*<sup>35</sup>, y *“una décima de aquellos años llama al reino de Valencia “enfermo de lealtad” y voces próximas la ponen en boca del Rey: Con Valencia hago lo que quiero; con Aragón, lo que puedo”*<sup>36</sup>.

La lucha siempre ha estado siempre encabezada por las clases populares y la burguesía. El clero y la nobleza, efectivamente fueron *muelles*, por su propio interés. La nobleza valenciana no se ha caracterizado por asumir las inquietudes del pueblo; No existen en la historia del Reino de Valencia grandes hombres de poder que hayan protagonizado actuaciones para defender de forma decidida a los valencianos. Sirva como dato que la mayoría de los grandes títulos nobiliarios otorgados por la Corona a valencianos o los

<sup>32</sup> El aforismo *“Multa regna, sed una lex”* (*“Muchos reinos, pero una ley”*), quedó plasmado en el memorial secreto preparado por Olivares para Felipe IV, fechado el 25 de diciembre de 1624, cuyo párrafo clave decía : *“Tenga Vuestra Majestad por el negocio más importante de su Monarquía, el hacerse Rey de España; quiero decir, Señor, que no se contente Vuestra Majestad con ser Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona, sino que trabaje y piense, con consejo mudado y secreto, por reducir estas reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla, sin ninguna diferencia, que si Vuestra Majestad lo alcanza será el Príncipe más poderoso del mundo”*. Rivero Rodríguez, M. “El gran memorial de 1624, dudas, problemas textuales y contextuales de un documento atribuido al Conde Duque de Olivares” *Librosdelacorte.es*, núm. 4, año 4, invierno-primavera 2012

<sup>33</sup> Juan Beneyto “Una explicación sociológica de la no devolución del Derecho Civil Valenciano”. *Revista de Estudios Políticos*, nº 43. Enero-Febrero 1985. Págs. 161 y 162

<sup>34</sup> M. Sanchis Guarner. “La Ciutat de Valencia”. Valencia, 1972

<sup>35</sup> Dámaso de Lario “Las Cortes de 1626”, 1973

<sup>36</sup> Sanchis Guarner, *ob. cit.*



relacionados con las tierras valencianas<sup>37</sup> buscaron a corto o medio plazo acomodo en la Corte. Se aprestaron a servir al poder Real. Desde el S. XIX, los principales títulos valencianos de concesión inmemorial han acabado siendo ostentados –aunque con muy honrosas excepciones- por familias no valencianas.

Pero el pueblo valenciano no escapa a ese carácter *muelle*. Solo en momentos críticos los valencianos han plantado cara ante las circunstancias. No ha existido anticipación a los hechos, ni una estrategia, ni un poder de equilibrio. Se improvisa, hasta el punto de solo reaccionar cuando ya es demasiado tarde: “*Pensat i fet*”. Porque las luchas en las que el pueblo valenciano ha participado, no han tenido normalmente el éxito esperado. Cuando se reacciona es porque la amenaza es real, efectiva, tangible, y afecta a la esfera personal, individual del sujeto, pues no se suele dar importancia a los signos de lo que se avecina, en tanto no se vea que los mismos determinan riesgo real: “*Meninfotisme*”, pues al valenciano, si algo no le afecta, no se preocupa, y si le afecta, y no puede hacer nada para evitarlo, tampoco se preocupa.<sup>38</sup>

Una sociedad económicamente próspera, la condición de puerto al Mediterráneo que le ha dotado de dimensión comercial y una burguesía consolidada y fortalecida -patriciado urbano- eran el sustrato óptimo para que los valencianos pudiesen ocupar una posición ventajosa en los puestos decisorios del Estado. Sin embargo, al menos en la historia moderna, los valencianos no han destacado por su protagonismo en la cosa pública.

Para respaldar tal afirmación, se puede partir del elenco de presidentes de gobierno de España, desde el inicio del Reinado de Isabel II (1833) y hasta la actualidad<sup>39</sup>. En casi 200 años, y más de 150 presidencias de Gobierno, tan sólo cinco valencianos –uno más como interino- han ocupado la Presidencia del Consejo de Ministros. Las curiosidades son varias: la suma de las cinco Presidencias ostentadas por valencianos, arroja un total de 17 meses y 20 días de jefatura del gobierno de España por políticos valencianos. Sus nombres son completamente desconocidos para la mayoría de los valencianos: Vicente Sancho, Joaquín M<sup>a</sup> López, Francisco Lersundi, Ricardo Samper y Joaquín Chapaprieta. Y la Presidencia que ostento de forma interina Juan Navarro Reverter<sup>40</sup>, por la ausencia del Presidente del Gobierno, durante 7 días, en 1913.

De las Presidencias “valencianas”, la primera, de D. Vicente Sancho<sup>41</sup>, duró 5 días, en 1840; La segunda, la de D. Joaquín María López<sup>42</sup>, duró en total, en los tres periodos en

<sup>37</sup> Sirva como ejemplo, en el S. XIX, el título de Duque de Valencia, concedido al granadino Ramón María Narváez y Campos, o el de Conde de Alcoy, concedido al gaditano Federico Roncali Ceruti.

<sup>38</sup> “*Si els valencians, al contrari, hem estat i som més tous, més dòcilment mal·leables davant l’acció d’aquest tipus d’esdeveniments, per alguna raó deu ésser: per alguna o algunes raons particulars. La nostra feblesa no depèn tant dels atacs i de les maquinacions d’un enemic hipotètic o real, com d’una predisposició pròpia, anterior, que no ens permet de contrarestar-los amb eficiència, i posterior, que ens impedeix de superar-ne els resultats desastrosos (...) «Blandos», «muelles», «molls» (...) si hem d’ésser sincers, cal que acceptem aquests adjectius com un diagnòstic puntual i acusatori. La nostra «blanesa», la nostra trista, perillosa i pertinaç «blanesa» data de ben antic, doncs. No segueix, sinó que precedeix els pitjors atemptats contra la neta autoctonia dels valencians. No podia ésser d’una altra manera” Joan Fuster “Nosaltes els valencians”. Ob. cit. Introducció.*

<sup>39</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Presidente\\_del\\_Consejo\\_de\\_Ministros\\_de\\_Espa%C3%B1a](http://es.wikipedia.org/wiki/Presidente_del_Consejo_de_Ministros_de_Espa%C3%B1a), salvo error u omisión.

<sup>40</sup> Juan Navarro Reverter (Valencia, 27 de enero de 1844 — Madrid, 2 de abril de 1924), fue Presidente del Consejo de Ministros *interino* durante la ausencia del Presidente Álvaro de Figueroa (del 5 al 12 de mayo de 1913), además de ser Ministro durante la Regencia de M<sup>a</sup> Cristina y el reinado de Alfonso XIII.

<sup>41</sup> Vicente Sancho (Petrés, 1784 - Madrid, 1860), del Partido Progresista, fue Presidente del Consejo de Ministros del 11 al 16 de septiembre de 1840, durante la minoría de edad de Isabel II (Regencia de María Cristina de Borbón Dos Sicilias)



los que ostentó la Presidencia, 4 meses y 7 días, en 1843; La tercera, la de D. Francisco Lersundi,<sup>43</sup> duró 5 meses y 4 días, en 1853. No será hasta casi 100 años después, cuando un valenciano ocupase el cargo de Presidente del Gobierno. Fue D. Ricardo Samper<sup>44</sup>, el cual lo ostentó 5 meses y 6 días, en 1934, durante la II República. El quinto y último de los Presidentes valencianos hasta la fecha fue D. Joaquín Chapaprieta<sup>45</sup>, durante 2 meses y 20 días, en 1935, también en la II República.

No llegan a un año y medio las presidencias valencianas del Consejo de Ministros en casi 200 años de historia. El porcentaje, desde luego, no resulta demasiado alentador para poder defender, mínimamente, la importancia de los valencianos en el ejercicio del poder del Estado respecto al conjunto. Un 0,75% del periodo total de las Presidencias la han ostentado valencianos; o lo que es lo mismo: el 99,25% del tiempo de Gobierno no ha tenido a un Presidente valenciano. Pero tampoco los valencianos que han alcanzado dicha presidencia han marcado la historia local. No han sido líderes, ni mitos, y ni tan siquiera han sido recordados como grandes hombres de Estado –no se entienda en modo alguno que estoy afirmando que no lo hubiesen sido-.

Sería injusto proclamar como verdad contrastada que los valencianos no han tenido un peso específico en la política del Estado. Existen gran número de valencianos que han ejercido puestos de alta responsabilidad, en el pasado y en la historia más reciente<sup>46</sup>. Pero, ciertamente, tales responsabilidades se ejercieron más como políticos con origen valenciano, que como valencianos ejerciendo la política en los órganos del Estado.

#### 4. Algunas conclusiones

##### 4.1. Sobre la percepción de los valencianos sobre la política y posición ante lo político

La lectura de la historia podría arrojar algunas percepciones sobre el papel de los valencianos en la política y su visión del Estado:

1. Que no ha interesado a los valencianos el liderazgo en política nacional. Se puede sustentar tal afirmación en que las condiciones económicas y sociales de la región hacían posible que, de haber interesado, no habría existido óbice a la prosperidad de la carrera política de los valencianos en Madrid. Y no es que no haya habido valencianos en los órganos de Gobierno (Ministros, Diputados y Senadores) sino mas bien éstos no han pretendido ser líderes del Estado. Al político valenciano le ha faltado ambición -o bien la ha tenido y ha fracasado en ello- y el pueblo valenciano no se la ha exigido.

2. Que a los valencianos no parece importarles la toma de decisiones en el Estado. O, mejor dicho, que no parece afectarles más que de forma puntual, y sólo cuando tales

<sup>42</sup> Joaquín María López -Joaquín María López de Oliver y López de Platas- (Villena, 15 de agosto de 1798 - Madrid, 14 de noviembre de 1855), del Partido Progresista, fue Presidente del Consejo de Ministros en los siguientes periodos: del 9 al 19 de mayo, del 23 de julio de al 10 de noviembre, y del 10 al 20 de noviembre, de 1843, durante la Regencia de Baldomero Espartero.

<sup>43</sup> Francisco Lersundi Hormaechea (Valencia, 1817 - Bayona, 1874) del Partido Moderado, fue Presidente del Consejo de Ministros del 14 de abril al 19 de septiembre de 1853, siendo Reina Isabel II.

<sup>44</sup> Ricardo Samper Ibáñez (Valencia, 25 de agosto de 1881 - Ginebra, 27 de octubre de 1938), del Partido Republicano Radical, fue Presidente del 28 de abril al 4 de octubre de 1934, en la II República.

<sup>45</sup> Joaquín Chapaprieta y Torregrosa (Torrevieja, 26 de octubre de 1871 - Madrid, 1951), Independiente, que fue Presidente del Consejo de Ministros del 25 de septiembre al 14 de diciembre de 1935, durante la II República.

<sup>46</sup> *V. Gr.*, D. Emilio Attard, Presidente de la Comisión Constitucional del Parlamento (1978), D. Fernando Abril Martorell, Vicepresidente segundo del Gobierno (1978-1980), etc.



decisiones les afectan personal y directamente. La presión a los dirigentes del Estado no suele tener como protagonistas a los políticos valencianos, sino a las clases burguesas y populares –como siempre ha ocurrido–.

3. Que los políticos valencianos en la Villa y Corte han sido “segundones”. Reproducen la actitud de la nobleza –en este caso como clase política–, de tiempos del absolutismo. Se integran en la estructura de poder, pero no para liderarlo sino para perpetuarse en el sistema<sup>47</sup>. Son más dados a los enredos palaciegos, que en la defensa de intereses del colectivo. Existen políticos de origen valenciano, pero no valencianos ejerciendo como tales en la política. Los valencianos no son un *lobby* político sino que sucumben a la estructura de poder, del Rey, del líder del Gobierno o de sus respectivas organizaciones.

4. Que las actuaciones desarrolladas por los valencianos en defensa de sus intereses no han discurrido por los cauces del liderazgo político, sino por las actuaciones, influencias y requerimientos de la burguesía social y económica en los órganos decisorios. Así, por ejemplo, los apoyos a la Corona en el S. XIX, para obtener posiciones ventajosas, no en pro de los intereses generales de la colectividad, sino de los propios individuales, y que le valieron a determinados burgueses la concesión de títulos nobiliarios y prebendas en sus negocios.

5. Que para los valencianos, el divorcio entre la política y sus intereses, no ha supuesto una reacción de lucha o alzamiento. La desafección política-pueblo se asume como algo consustancial al ser valenciano. La política es algo que existe, pero no algo importante. El valenciano no se ve influido por la realidad política y, en tal sentido, es conservador en cuanto a su intención de voto. La desconfianza con la clase política hace bueno el principio del “*Más vale malo conocido*”.

6. Que los valencianos no han tenido líderes políticos –ni líderes en general– a lo largo de su historia reciente. Pero tampoco los han requerido. Los valencianos no han luchado con seriedad o efectividad contra la adversidad, sino que, al resultar vencidos –o al no presentar batalla– se han adaptado a las circunstancias y han hecho que el conformismo se instale en los valencianos.

7. Que la única política que percibe el valenciano –y en algo le importa– es la local, pues la nacional está fuera de su alcance y no le interesa salvo que le afecte en su esfera más personal. Los valencianos identifican con mayor facilidad la política de proximidad, y en ella depositan todo su interés –o desinterés– por lo político. El político local aparece como la personificación completa de la política que afecta al valenciano.

8. Que nuestros líderes políticos han sido locales y son reconocidos por los efectos de su gestión en el ámbito local<sup>48</sup>. No han aspirado a conseguir la trascendencia mas allá de la Región –o no la han conseguido– ni tampoco se les ha exigido por el pueblo.

9. Que las causas que históricamente han soliviantado a los valencianos, y han tenido reflejo en sus movimientos de rebelión o lucha, tiene relación directa con motivos de índole económica, de mantenimiento del status foral, de lucha contra los privilegios de terceros sobre los propios y de reacción contra los intentos de dominio.

---

<sup>47</sup> De servidores del Rey a servidores del líder del partido político. Una palabra valenciana descriptiva de tal actitud es “Llepó”, entendida como adulator.

<sup>48</sup> V. Gr. D. José Campo Pérez, marqués de Campo (Valencia, 22 de mayo de 1814 - Madrid, 19 de agosto de 1889), Alcalde de Valencia en 1842.



#### 4.2. Sobre la importancia de la idiosincrasia del valenciano en lo político

Las anteriores percepciones, bien podrían resultar consecuencia y/o complemento de los rasgos de la idiosincrasia de los valencianos que hemos apuntado con anterioridad. Al menos, si que parece que puedan guardar alguna relación con las características que se advertían: Autosuficiencia, individualismo, tendencia al igualitarismo, autosatisfacción, necesidad de admiración por lo propio, carácter *muelle*, *Meninfotisme* y *Pensat i fet*.

El carácter *muelle*, presenta a su verdadero rostro como *Meninfotisme*, y hace que el valenciano se sitúe mejor en el rol de víctima que en el de la reacción. La desconfianza histórica hacia terceros hace que el valenciano no busque la solución a sus problemas más allá de su propio entorno. Pero su capacidad de creación le hace adaptable a todas las circunstancias, y se amolda a las nuevas situaciones, antes que luchar contra ellas. Los valencianos no han librado combate con seriedad o efectividad contra la adversidad, sino que al resultar vencidos —o al no presentar batalla— se han adaptado a las nuevas circunstancias y ha hecho que del conformismo una vía de reacción.

Ese conformismo ha provocado que para los líderes políticos los intereses valencianos no hayan sido cuestión de Estado y que las cuestiones de Estado tampoco interesen a los valencianos. La desafección entre política y ciudadanía evidencia el desapego entre los valencianos y la clase política. Los políticos valencianos nunca se han sentido deudores de su sociedad, se han sentido libres de actuar en su interés o el del poder, porque no ha existido reproche real por parte del pueblo valenciano a sus representantes.

La política, para los valencianos, es eminentemente local, pues importa más lo cercano, lo inmediato. Los políticos valencianos que realmente son escrutados por el pueblo son los que ejercen el poder político inmediato. La única política que realmente percibe el valenciano es la local, pues la nacional está fuera de su alcance y sólo le interesa si le afecta su esfera más personal. De ahí que el modelo de político valenciano responda a la visión que tiene la ciudadanía del político local, netamente diferenciado del otro político de lo ajeno, de lo estatal.

Y ¿Cómo es el político valenciano? éste respondería a los mismos rasgos que se predicán de la propia colectividad: No han aspirado a la trascendencia más allá de su ámbito, y su gestión se limita a lo que le es propio:

1. Su actuación es individualista, pues no actúa en pro de un proyecto conjunto, sino en beneficio del proyecto propio, que puede o no ser coincidente con el proyecto de sus conmitones de formación, el de sus superiores jerárquicos o el interés de la ciudadanía. Su individualidad llega a extremos de no solo establecer sus proyectos, sino a establecer sus normas de actuar, que en ocasiones coinciden con las normas legales, pero en otras ocasiones no guardan tal coincidencia.
2. Es autosuficiente, en la medida que cree que, por sí solo, puede conseguir lo que se propone, actuando bajo sus propias reglas de conducta. Su autosuficiencia, no obstante, no le impide pedir ayuda a todas las puertas posibles, para conseguir llevar adelante su proyecto. Su cargo le inspira el valor y legitimidad suficientes como para creer que debe ser atendido en todas sus peticiones.
3. Es igualitarista, fundamentalmente respecto a sus iguales y superiores. El político no acepta ser tratado sin la debida consideración, ni de forma diferente a los demás, por sus superiores. Por el contrario, en su trato con los ciudadanos, abunda la condescendencia y no la franqueza. El político necesita sentirse admirado, y dado que los valencianos no admiran a los políticos, la admiración solo puede provenir de la misma clase política.



4. El representante público personifica su colectivo y territorio, interioriza su misión y llega a identificarse con tal intensidad que, a veces, se produce una confusión entre los intereses personales y los propios del cargo que ostenta. La frontera entre lo personal y lo político llega en ocasiones a límites difusos, donde no se sabe donde empiezan unos y acaban los otros.

5. El político representa los rasgos del valenciano: ejerce magistralmente el *“Pensat i Fet”*, es un gran improvisador y tal capacidad sustituye a la estrategia y la planificación. Y se instala en el *“meninfotisme”* en aquellas cuestiones que no guardan relación con su proyecto político y con sus ideas –aunque tales cuestiones puedan ser prioritarias para la colectividad–.

Pero, tras esta aproximación al “como es” el político, podríamos intentar aventurar unas premisas sobre “cómo debería ser” un político para los propios valencianos. A tal efecto sería conveniente contar con los elementos que han preocupado a los valencianos en la historia, los que han motivado su reacción como sociedad. Y desde ellos, encontrar un modelo de representante político y los ideales que deberían inspirarle:

1. El político debe ser reivindicativo: no puede aquietarse ante lo existente, no aceptar los hechos consumados. Debe vencer la tendencia del valenciano al *meninfotisme*, y ejercer la resistencia ante las decisiones de terceros que afecten a los valencianos. Sobreponerse a la tradicional caracterización del valenciano como “muelle”, y aspirar al protagonismo propio en todas las instituciones de gobierno del Estado. No debe aceptar imposiciones sino plantear exigencias.

2. El político debe ser combativo con el centralismo<sup>49</sup>: el valenciano no es centralista, es foralista. También el político debe ejercer el foralismo, entendido como la defensa de valores propios, del orgullo no oculto de los valencianos por su ser, de la negación de la uniformidad. El foralismo se manifiesta como el valor del fuero personal y colectivo de los valencianos, pero no en cuanto al valor jurídico de las normas forales, sino el sentido del foralismo como una mentalidad forjada en particularidades propias y excluyentes. El carácter combativo deberá ejercerlo, también, respecto a todas las formas de invasión política, cultural o económica.

3. El político debe suplir las carencias del modo de ser valenciano: debe ser el líder que los valencianos no han tenido en su historia. Debe huir de la mediocridad, destacar ante el resto de los políticos del Estado. Los valencianos deben sentir el orgullo de tener al político como su representante pues siendo así, lo elevaran a la categoría de héroe, como personificación del ideal al que el valenciano aspiraría en lo público. Debe ser estrategia, planificador, con objetivos y metas claras que sean perceptibles al pueblo y que partan de las necesidades de éste. Debe ser constante en su misión, y mantener vivos objetivos y causas, para que siempre exista un motivo por el cual luchar.

4. El político debe reunir las bondades del modo de ser valenciano: no deberá renunciar a la creatividad, a la imaginación, a la capacidad de improvisación. Por el contrario, desde tales talentos procurará definir sus objetivos y estrategia. Debe sentir el orgullo

---

<sup>49</sup> *“En general, aquestes reaccions prenen la forma trivial i primària de l’anticentralisme, i en això s’esgoten .... No és un atzar, per exemple, que no hagi pogut produir-se un «nacionalisme valencià» seriós, ni que els episòdics intents realitzats en aquesta direcció hagin estat flàccids i pintorescos. No obstant això, tampoc la perspectiva integradora en què venim inserits des de fa —almenys— dos segles i mig, no ha arribat a subsumir-nos del tot en una nova categoria global. D’aquí el «marginalisme» permanent dels valencians, en el pla de la consciència col·lectiva. Ni el més desarrelat ni el més insensible dels homes de la meua terra no acaba d’eludir aquesta sensació d’ambigüitat.”* Joan Fuster *“Nosaltres els valencians”*. Ob. cit.



del ser valenciano, y manifestarse como valenciano en lo político. Debe ser cordial, asertivo en el trato, expansivo y afectivo.

5. Y, por último el político no debe parecer clase política: el representante público debe identificarse con el pueblo, ser del pueblo y ser el pueblo. Procurar mostrarse en plano de igualdad y escapar de todo privilegio de clase<sup>50</sup> pues los únicos privilegios que puede disfrutar son los que el pueblo le reconozca personalmente.

## 5. Epílogo

Joan Fuster se equivocaba. Y no sólo por su visión pesimista de lo valenciano<sup>51</sup>, sino porque sus veleidades catalanófilas se intentaban implantar en una sociedad orgullosa de su ser valenciano, nunca dispuesta a ser sometida ni a compartir su *per se* con otros. El pueblo valenciano no tiene el sentimiento de inferioridad ante lo catalán que Fuster predicaba, precisamente porque los valencianos no tienen como referencia ni lo catalán, ni lo castellano, ni lo aragonés. Solo se acepta como referencia a sí mismo. El foralismo valenciano es la negación de toda ley diferente a la que rige su fuero personal, interno. A veces coinciden ley y norma, pero no siempre. El Valenciano no se sujeta a premisas previas de actuación, a normas preestablecidas: es imperfecto al seguir un protocolo de actuación, pero es perfecto para improvisarlo.

La riqueza social y cultural de lo valenciano hace de él un pueblo difícil de manipular e imprevisible en sus reacciones. El mismo mensaje político puede ser para un valenciano positivo, negativo, o neutro, o todo ello a la vez, sin solución de continuidad. Es por ello un enorme reto llegar a ser el representante político que necesitan los valencianos, pues la posibilidad de errar es mucho más alta que la de acertar. Y, si bien es cierto que, en una primera apariencia, los valencianos son indiferentes ante lo político, ahora, como antaño, circunstancias atribuibles a algunos políticos, como la corrupción, gozan de las características reactivas idóneas como para que el valenciano despierte de su letargo, se rebele, y presente, nuevamente, su particular batalla.

## 6. Bibliografía

Beneyto Pérez, J. *Las Autonomías: El poder regional en España*. Ed. Siglo Veintiuno de España. Madrid, 1980

Beneyto Pérez, J., *Una explicación sociológica de la no devolución del Derecho Civil Valenciano*. Revista de Estudios Políticos, nº 43. Enero-Febrero 1985. Ed. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 1985

Blasco Ibañez, V. *Alma valenciana*. Revista Alma Española, Año II, núm. 11. Ed. Gabriel Ricardo España. Madrid, 1904

<sup>50</sup> “El valenciano que en su frugal ambición no teme por el arroz del porvenir, dedica todas sus iniciativas y entusiasmos a la cosa pública y a la admiración artística. Un pueblo en el que los mas son propietarios de algo y que no siente, como otros, la servidumbre de la dependencia económica, forzosamente ha de ser lo que siempre ha sido Valencia: una democracia, pero con tal espíritu igualitario, que no permite privilegios” Vicente Blasco Ibañez, “Alma valenciana”. *Ob. Cit.*

<sup>51</sup> “(...) Són un trist teixit d'abandons, de desídies, de tímideses, de mimetismes estèrils; una barreja de localisme inútil i de conformitat provinciana, una progressiva depauperació social. Indiferents o mistificats, els valencians viïvim presos en una espècie de passivitat confusa, que no encertem a superar: passivitat concertada sobre la nostra condició de valencians ( ...)” Joan Fuster “Nosaltres els valencians”. *Ob. cit.*



- De Lario Ramírez, D., *Cortes del Reinado de Felipe IV. I Cortes de 1626*. Ed. Universidad de Valencia, Departamento de historia moderna. Valencia, 1973
- Fornes, A. y Gargallo, J. *Desde el mar: una singladura por las costas valencianas*. Ed. Tandem Edicions. Valencia, 2007
- Fuster, J. *Nosaltres els valencians*, Ed. Ediciones 62, col. Llibres a l'Abast. Barcelona, 1962
- Queipo de Llano Ruiz de Saravia, José M., (1838) *Guerra de la independencia: La derrota de Napoleón*. (3 vols.). Ed. Círculo de Amigos de la Historia, Madrid, 1974
- Rivero Rodríguez, M., *El gran memorial de 1624, dudas, problemas textuales y contextuales de un documento atribuido al Conde Duque de Olivares*. Librosdelacorte .es núm. 4, año 4, invierno-primavera 2012. Ed. Instituto Universitario "La Corte en Europa". Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 2012
- Sanchis Guarner, M., *La Ciutat de Valencia*. Síntesis de Historia y Geografía Urbana. Ed. Cercle de Belles Arts. Valencia, 1972
- Soler Marco, V. *L'ofici de raonar: Societat, economia, política, valencianisme*. Ed. Universitat de València. Valencia, 2011
- Varios autores, *Los Valencianos, pintados por si mismos: Obra de interés y lujo, escrita por varios distinguidos escritores*. Ed. La Regeneración tipográfica de D. Ignacio Boix. Valencia, 1859
- Wilbur, S. *Responsabilidad y comunicación de masas*. Ed. Troquel. Buenos Aires, 1973